

NOTAS

El error de las fuerzas de izquierda

El gran error de las fuerzas de izquierda europea es de haberse limitado a un programa de desmilitarización. Tratamos estas palabras de «El Socialista», que aprisionan un axioma político: el que fija como condición única de toda vida política, la de no detenerse nunca, la de anular el sueño y las funciones accesorias para condensarse íntegramente en la acción.

¿Por qué fracasaron las izquierdas? La pregunta queda contestada, a la vez, con estas palabras del órgano proletario: «Sencillamente, porque no realizamos, en general, ninguna política.» ¿No realizamos ninguna política las izquierdas por incapacidad o por imposibilidad ambiente? Acaso esta misma pregunta, y tal vez la respuesta, hayan sido formuladas seguidamente; tal es la fuerza de las convicciones personales, intimidad individual e insuperable.

La carencia de objetivos concretos obliga a las fuerzas políticas de izquierda a la inactividad, traducida en la indiferencia, con que contemplan su derrota izquierdas y socialistas reformistas.

La victoria de las fuerzas capitalistas sobre las de izquierdas no se puede negar a estas horas. Pero la victoria de las derechas no significa fe en ellas por parte de la masa, sino desaliento en las izquierdas, que no han sabido realizar la política que la masa les demandaba. En todas partes han creído llegar a realidades; pero su obra ha sido destruida implacablemente por el capitalismo, que emplea dos armas de lucha poderosas: el parlamentarismo—mientras puede servir en sus intereses—o la dictadura—cuando un exceso de izquierdismo promete acabar con su hegemonía en el órgano democrático—. El capitalismo es democrático en cuanto la democracia no ofende con sus privilegios, pero dictatorial en cuanto cree atar la sombra mínima del peligro. Es por eso por lo que todas las dictaduras coinciden con el advenimiento a los órganos legislativos y de poder de la clase trabajadora, en número suficiente para que la mayoría capitalista se quebrante.

Ante la necesidad de resolver una situación mediante un golpe de Estado, las izquierdas—el socialismo inclusive—dan muchos pasos atrás y sacrifican como todo la labor honrada y democráticamente hecha en el ejercicio de la gubernación del país. Se pierde el fruto sano por no slargar la mano y cogirlo, cuando un día después llegará la plaga a destruir lo que se olvidó y lo que se renunció.

Las izquierdas, integradas por burguesía avanzada y socialismo reformista, no tienen un programa concreto, una visión lejana, no saben lo que quieren. Comprenden que la democracia está arrumbada por la eficacia en la conciencia nacional; pero al mismo tiempo, repudiando la lucha de clases, implícitamente son enemigos de la dictadura. He ahí la gran tragedia.

No puede hablarse ya de una organización de izquierdas ¿Para qué? El instrumento democrático, el Parlamento, puede ponerse en manos de cualquier representante del capi-

talismo en cuanto así le convenga. Podrá fijarse el número de diputados que interesa llevar a determinado partido y el número de diputados de la oposición que conviene tener para dar apariencia de lucha a lo que sólo es una tragedia sin gracia. Todas estas condiciones previas podrán sentarse mientras la democracia en su forma actual subsista, pues se demostrará una y diez veces que el poder político pertenece al que detenta el poder económico. Y en estas circunstancias, cuando la crisis del liberalismo en Europa es total, ¿es posible en España una organización de izquierdas? A la que preguntamos: ¿para qué?

Se ha perfundado de una manera asaz rotunda, el sentimiento de los españoles en política. Y en estas condiciones, cuando el campo está amenazadamente limpio, ¿es prudente arriesgar una salida sin más bagaje que la oratoria cálida y una bandera izquierdista?

M. R.

Ya no hay huelga

Se ha resuelto el conflicto de los tranviarios

En el Gobierno civil estuvieron anoche reunidos con el gobernador unas representaciones de la Empresa de Tranvías y de los obreros, con el delegado del Trabajo, para conocer la contestación que a las pretensiones obreras y a la fórmula propuesta por el señor Asensu daba el Consejo de Administración de la Compañía, reunido en Madrid.

Recibió el gobernador noticias de la resolución del dicho Consejo y las transmitió a los reunidos. El Consejo ha aceptado la fórmula del señor Asensu respecto al pago de medios jornales los días de descanso semanal a obreros y dependientes de la Compañía, fórmula que se ha aceptado a reserva de que al aprobarse las bases de trabajo pendientes desde hace ocho meses de la resolución ministerial, figure en ellas el descanso semanal.

No hay, pues, huelga de tranviarios y se concede hasta tanto resuelva el ministro las bases de trabajo del descanso remunerado.

La Sociedad de Empleados y Obreros de Tranvías Eléctricos de Granada nos envía la siguiente nota:

Reunidos en asamblea general extraordinaria por esta Sociedad el día 28 de los corrientes, a las siete de la tarde, el Comité de huelga dió a conocer las gestiones hechas por el mismo, acordándose no ir al paro que había anunciado por haberse conseguido el que la Empresa abonase al 50 por 100 del descanso semanal a todo el personal de plantilla desde el día 15 del mes en curso, de ser ratificada la base que preceptúa dicho abono en el contrato de trabajo, aprobado por el Jurado mixto de Tranvías, que se encuentra en Madrid y que ahora se activará para poner en vigor dicho contrato de trabajo.—El comité.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Ni Fascio ni Soviet

De «El Liberal»:
«Ni Fascio ni Soviet! República democrática, con la mayor capacidad para que no se embote la justicia social; para la mejor distribución de la riqueza y para la mejor ordenación de la producción.
República democrática para establecer la única igualdad que es posible: la igualdad ante la ley; República en la que todos los valores tengan su justa apreciación; República en la que todos los ciudadanos puedan exaltar con las virtudes su personalidad; República que no suprime la lucha de clases, porque la vida es lucha, y al suprimirla ésta quedaría fatalmente suprimida aquélla; pero que atenúa los rigores de esa lucha a medida que va imponiendo una mayor comprensión en los beligerantes; República, en fin, que reconoce la lucha de clases, pero que persigue la noble finalidad de extinguirla. ¿Es que esa lucha es hoy lo que era hace veinte años? ¿Es que treinta meses de República no suponen ningún progreso para el proletariado? ¿Qué razón hay, pues, para abandonar de la República? ¡Absolutamente ninguna!»

Contra la reacción

Dice «Heraldo de Madrid»:
«Pero no se trata ahora de discernir culpas ni aciertos. Se trata de ganar una batalla que se nos presenta a los hombres de izquierdas de una importancia fundamental, y para la cual hemos de estar en condiciones de vencer. Se trata, en suma, en estos momentos de sacar el mayor provecho de la situación tal como se presentan las cosas.
Hay dos caminos para combatir el

EL FRACASO DEL DESARME AEREO

¿Quién tiene la culpa?

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El Gobierno británico ha anunciado, o empujado más bien, que iba a aumentar el doble sus fuerzas aéreas. Ese incremento habrá de costar al contribuyente decenas de millones de libras—centenares de millones de pesetas—en un momento en que se encamina un misero subsido a tantos miles de obreros sin trabajo. De llevarse a cabo puede ser además la señal para el principio de una rivalidad de armamentos más enconada y peligrosa que cuantas haya conocido el mundo hasta la fecha.

Más peligrosa, porque todos los ministros y técnicos están conformes en que ninguna fuerza aérea es capaz de defender el país contra ataques realizados por aviones enemigos. Lo más que puede hacer es sembrar en tierras extranjeras una devastación tan terrible como la que puedan realizar en su propio país los aparatos del adversario.

El ministro del Aire, Lord Londonderry, se presentó naturalmente ante el Parlamento como inocente de toda culpa, echando ésta a los demás países. Ha hablado de la «incertidumbre del Gobierno británico en lograr el desarme aéreo, de su consentimiento en la abolición completa de la aviación naval y militar, con tal de que se estableciese un control efectivo de la aviación civil que impidiera su utilización con fines militares». Pues bien: yo he seguido de muy cerca toda la labor de la Conferencia del Desarme en Ginebra por espacio de dieciocho meses. No creo que se me haya escapado nada de lo que se discutía en las Comisiones acerca de la abolición de la aviación militar y naval. Y tengo la convicción profunda de que, entre cuantos tomaron parte en aquellas discusiones, el Gobierno británico tiene la mayor responsabilidad por su fracaso.

Voy aún más lejos. Creo que si la Delegación británica hubiese tomado parte en dichas discusiones con la determinación absoluta de llegar a la abolición, subordinando todos los intereses secundarios a este fin supremo, la abolición se hubiese logrado sin duda posible. Los ingleses pudimos decidir la suerte de la proposición, y nuestros delegados se pronunciaron en contra.

Basta con recordar lo ocurrido. Al principio mismo de la Conferencia propuso Italia la abolición de las fuerzas aéreas, pero dejando un número limitado de aviones del tipo más pequeño, de 600 kilos sin la carga. FUE ESPAÑA LA QUE PROPUSO LA ABOLICIÓN TOTAL, lo mismo de los bombarderos aéreos que de las fuerzas de aviación de cualquier índole. Rusia y Alemania se declararon asimismo en favor de la abolición total. Una tras otra las otras naciones se adhirieron al plan español. Los Estados Unidos, por boca del presidente Hoover, propusieron primero la abolición de los aparatos de bombardero; pero luego el presidente Roosevelt se pronunció en favor de la abolición absoluta propuesta por España. Todas las potencias secundarias y pequeñas se mostraron conformes, sin que pueda recordarse una sola excepción.

De las 64 naciones que tomaron parte en la Conferencia, sólo quedan tres naciones de las que no hemos hablado todavía: El Japón, Francia y la Gran Bretaña. El Japón permaneció silencioso, pero manifestó un hostil, mientras se discutía la abolición de la aviación militar. Los militaristas que hoy gobiernan el Japón y amenazan con lanzarlo por el camino de la aventura bélica no aceptarían desarme alguno, hasta que se vean enfrentados a una decisión resuelta y unánime de las demás naciones.

¿Y Francia? ¿Acaso quisiera hacer creer Lord Londonderry que el francés presentara al Japón un frente unido, esa decisión unánime? Pues yo recuerdo perfectamente lo que ocurrió en Ginebra. Y ahí está la culpa para probar si me equivoco o tengo razón. «Francia no sólo propuso también la abolición total, sino que luchó como tal vez no ha luchado ninguna otra nación para lograr su adopción. Francia envió a su propio ministro del Aire, M. Pierre Cot, para proponer y defender, con una elocuencia sólo igualada por sus conocimientos técnicos, la abolición de las fuerzas aéreas, militares y navales. Hizo más: se esforzó en destruir todos los argumentos en contra del propio Lord Londonderry.

No es ahora Lord Londonderry que dice prohibición de la aviación militar y el compromiso de no emplear armas tan potentes no pueden darnos una verdadera seguridad mientras no existan garantías efectivas de que la aviación civil no podrá utilizarse para tales fines en ninguna circunstancia. Pues bien, repetimos: con el supremo interés británico por la abolición en su mente, ¿qué garantías efectivas ha propuesto jamás Lord Londonderry? Ninguna que valga el papel sobre el cual estuviere escrita.

Francia, sí. Francia propuso garantías efectivas. Admirablemente apoyada por España, Bélgica, Suecia y otros países—todos ellos países que sólo cifran su interés en «la paz»—Francia propuso sus planes bien conocidos para el control internacional de la aviación civil y para la creación de una policía aérea internacional. Creo que las naciones que apoyaron esos planes franceses demostraron, sin género de duda, que ambas audaces medidas suministrarían las «garantías efectivas» que ahora pide Lord Londonderry. Demostraron además que sólo tales medidas podían suministrarlas, y que eran perfectamente aplicables en la práctica con tal de que los gobiernos estuvieran seriamente decididos a llevarlas a cabo.

¿Qué acogida ofreció Lord Londonderry a las proposiciones francesas? «Saboteje» es la palabra que acude a mi mente, tal vez por haberla oído tanto en aquellos momentos en labios de observadores imparciales. Para decir fielmente la impresión que me produjo a la sazón la actitud del actual ministro del Aire, he de decir que sin embargo que la delegación británica combatió aquellas proposiciones con el mayor empeño, del principio al fin. Hicieron dificultades, pusieron objeciones, repitieron que esto, aquello y lo otro era utópico o «conterario a los intereses británicos»; dieron a todo el mundo la sensación de que estaban resueltos a impedir que se lograra la abolición.

Si hubiesen adoptado la actitud contraria, si hubiesen apoyado, como los delegados de España y otros países, las proposiciones de Pierre Cot en vez de combatirlas, estoy convencido de que la oposición y dudas y recelos de Italia y Alemania acerca del control de la aviación civil se hubiesen podido disipar, hasta llegar al acuerdo sobre un plan de abolición total con «garantías efectivas». Por esta razón digo que el Lord Londonderry y el Sr. Baldwin tienen derecho a echar la culpa a otros países. Si hay un Go-

bierno que merezca censura por el caso del desarme aéreo, es desde luego nuestro Gobierno británico. Lo mismo puede decirse de muchos otros aspectos de la Conferencia: la abolición de los tanques, de los acorazados, submarinos y transportes de hidros (estas tres clases de barcos tienen que desaparecer juntas, como es natural); el no recurrir a la fuerza, la decisión del agresor, la abolición de la fabricación particular de armamentos y la limitación de gastos militares y navales presupuestarios, todo esto ha sido «saboteado» de igual manera y por los mismos hombres. Yo espero que los contribuyentes británicos no lo olvidarán cuando les eche la hora de pagar por las nuevas fuerzas aéreas de las que ya empecé a hablar Lord Londonderry.

PHILIP NOEL BAKER
Profesor de la Universidad de Londres
(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION MUNICIPAL

Una nueva empresa ha ofrecido al Ayuntamiento financiar las obras de las aguas potables

«El problema está ya encauzado—dice el alcalde—hacia una finalidad práctica»

Ayer por la mañana estuvieron conferenciando con el señor Corro Moncho en el despacho de la Alcaldía los representantes de una nueva empresa financiera española, que traen la misión de hacer una oferta al Ayuntamiento para financiar las obras de las aguas potables.

La entrevista duró hasta cerca de las dos de la tarde. Durante ella dichos señores estudiaron detenidamente el expediente de las referidas obras y cuantos datos les proporcionó el señor Corro para tal fin.

Por la tarde el alcalde acompañó a sus visitantes a ver las obras ya ejecutadas para el abastecimiento de aguas en nuestra ciudad, visita que continuará mañana con el arquitecto municipal señor Rodríguez Bolívar.

Los periodistas hablaron con el señor Corro acerca de la entrevista que había celebrado.

El alcalde dijo que de toda la labor que en esta importante cuestión se está realizando, daría cuenta a la Comisión correspondiente en el momento oportuno, o sea, cuando la oferta se haga definitivamente.

—Verán ustedes—prosiguió el alcalde—que este problema está ya encauzado hacia una finalidad práctica.

El mercado del Albalcín

Un informador preguntó al señor Corro en qué estado se encontraba el proyecto de construcción de un mercado en el Albalcín, contestando que se estaba sobre el asunto y que precisamente había dado orden al arquitecto señor Rodríguez Orgaz—que se encuentra en Madrid—de que visitase los mercados de la capital de España para que el que se construyera en el Albalcín llevase los últimos adelantos.

ACTUALIDAD POLITICA

Según «El Sol», parece que se intenta un nuevo movimiento extremista de gran importancia

La probable combinación ministerial al dimitir el señor Rico Avello

LA FORMULA PARA EL PAGO DE LOS HABERES AL CLERO

Madrid 28.—La fórmula que seguramente prevalecerá para el pago de los haberes al clero, parece que es ésta: La Constitución dispone en su artículo 26 que las Cortes han de aprobar una ley especial que regule la extinción total del presupuesto de culto y clero; pero esa ley que fue presentada a las Cortes, no llegó a ser discutida. Se mantendrá en la prórroga presupuestaria que hoy

se presentará al Parlamento, el resto de la consignación que ha regido para el año de 1933. En una de las primeras treinta sesiones de Enero próximo, será leído a la Cámara el proyecto de ley constitucional de extinción del presupuesto de culto y clero. En dicho proyecto se preceptuará que los sacerdotes afectados por esa supresión, percibirán los dos tercios de sus antiguos haberes en calidad de jubilación.

EL CONCORDATO CON EL VATICANO

Madrid 28.—Vuelve a hablarse del señor Burgos Mezo como probable embajador de España en el Vaticano, para llevar a cabo las negociaciones para el concordato de que se viene hablando.

LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Madrid 28.—La «Gaceta» inserta decreto reorganizando la Dirección general de Sanidad.

LOS DISPONIBLES EN EL EJERCITO PODRAN PASAR A LA SITUACION A)

Madrid 28.—En breve aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición en virtud de la cual todos los jefes y oficiales del Ejército que por distintos motivos de orden político se hallen en situación de disponibles, apartado B), que lleva consigo una reducción de la cuarta parte del sueldo, pasarán a la situación A).

LICENCIA AL GENERAL FRANCO

Madrid 28.—Se ha concedido un mes de licencia al general Franco para atender al restablecimiento de una herida que sufrió en Marruecos y que se le ha abierto últimamente.

BESTEIRO, ENFERMO

Madrid 28.—Don Julián Besteiro, que desde hace días se encuentra enfermo, ha sufrido un ligero retroceso en su dolencia, habiéndosele presentado un ataque de lumbago con los consiguientes dolores y molestias.

LA SUSCRIPCION PARA LAS VICTIMAS DE HUESCAR

Madrid 28.—Se ha reunido la Comisión ejecutiva del partido socialista.

Se excusó, por enfermedad, el señor Largo Cebalero, y por ausencia, los señores Prieto y De los Ríos.

Se hizo constar el sentimiento de la Comisión ejecutiva por el fallecimiento del señor Maciá, y se acordó también cerrar la suscripción en favor de las víctimas de Huescar (Granada), y cuyo importe asciende a tres mil quinientos sesenta y siete pesetas con sesenta céntimos, a las cuales se añadirán cien más del partido socialista.

LOS JURADOS MIXTOS Y EL CONSEJO DE TRABAJO

Madrid 28.—En el ministerio de Trabajo se prepara un decreto que será firmado por el ministro, por virtud del cual se señalarán determinadas condiciones para ocupar el suceso del cargo de presidente de Jurado mixto.

Parece que el señor Estadella tiene el propósito de constituir de un modo inmediato el Consejo de Trabajo, al que se le encargarán estudios y presupuestos del más alto interés.

EL FUTURO PANORAMA POLITICO, SEGUN «EL SOL»

Madrid 28.—«El Sol», discurriendo sobre el desenvolvimiento de la política a partir del momento en que quede constituido definitivamente el Congreso, dice que en el próximo mes de Enero habrá una pequeña vacación parlamentaria, que durará hasta Febrero. En el transcurso de esta vacación, los grupos políticos de la Cámara estarán atentos para prestar su decidido apoyo al Gobierno en el mantenimiento del orden público, puesto que al parecer en algunas esferas oficiales se tienen noticias de un nuevo intento extremista de bastante importancia.

Si las circunstancias son normales—agrega dicho periódico—las Cortes discutirán los proyectos de ley que presente el Gobierno, y el proyecto de presupuesto hasta mediados del mes de Abril, en que posiblemente se trate de alguna cuestión fundamental que pudiera quebrar la armonía de las minorías y el apoyo al Gobierno. Entonces surgiría una crisis que podría resolverse con un Gobierno integrado por fuerzas de Gil Robles, Cambó, Maura y Lerroux.

LA ANUNCIADA DIMISION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 28.—Se dice que el señor Rico Avello será inmediatamente efectiva, una vez constituida la Cámara, su anunciada dimisión, y que el sustituto en Gobernación el actual ministro de la Guerra señor Martínez Barrio.

Se añade que al ministro de la Guerra irá el actual titular de Hacienda señor Lera y que para esta cartera se ha pensado en el diputado por Alicante y ex ministro albañil señor Chapaprieta, el cual se decidiera inmediatamente a la confección del nuevo proyecto de presupuesto.

«L'OBSEVATORE ROMANO» CRITICA AL SEÑOR LERROUX

Ciudad del Vaticano 28.—«L'Observatore Romano» comenta el discurso pronunciado por el señor Lerroux con ocasión de la declaración ministerial ante las Cortes, señalando que existe una contradicción entre las promesas del señor Lerroux de respeto de los derechos de conciencia y la declaración al mismo tiempo de que son inaplicables las leyes sobre la Iglesia.

Recalca la doctrina de la Iglesia católica en cuanto al derecho de conciencia, señalando que las leyes laicas y la del divorcio son una violación de tal derecho.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupa de la posibilidad de conceder compensaciones económicas a los sacerdotes rurales con motivo de la suspensión del presupuesto al Clero

Madrid 28.—A las diez y media llegaron al Palacio Nacional los ministros, reuniéndose en Consejo. A las once y media pasaron a reunirse con el presidente de la República, dándose por terminada la reunión a la una y cuarto.

Al salir, el señor Lerroux dió a los periodistas que la referencia de lo tratado la daría el ministro de Trabajo. Bate dió que en el Consejo habían despachado varios ministros, aplazándose los restantes para la próxima reunión del Gobierno.

En el Consejo, presidido por el jefe del Estado—dijo—, el señor Lerroux ha hecho una minuciosa exposición de la situación política nacional y extranjera. Después sometió a la firma los decretos aprobados en el Consejo.

Los informadores dijeron al ministro de la Gobernación que había producido alguna alarma un suelto publicado por «El Sol», en el que se habla de la posibilidad de un nuevo movimiento extremista con la adhesión al mismo de determinadas fuerzas obreras.

No hay nada de eso—contestó el ministro—. Lo que sucede es que siguen las investigaciones y registros domiciliarios con motivo del pesado movimiento, continuando los hallazgos de depósitos de armas y explosivos.

Se preguntó al señor Cid si el Consejo se había ocupado de las peticiones en favor del clero, y contestó afirmativamente.

El ministro de Hacienda, por su parte, dió que lo tratado sobre esta cuestión estaba recogido en la referencia oficial.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota de los asuntos aprobados en el Consejo:

Guerra.—Resolviendo que se consideren hechos de guerra para el personal del Ejército que haya resultado muerto o herido en los sucesos del 4 de Mayo de 1931 en Tetuán (África).

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general al general de brigada don Toribio Martínez Calzera.

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley incrementando al artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932 un párrafo por el que se establezcan las condiciones en que deben prepararse una situación de reserva los corosales que se clasificaron en los cursos y aquellos que no

estén incluidos en el diez por ciento de sus escalas respectivas.

Concediendo un suplemento de crédito al epígrafe «Indemnizaciones de residencia del ministerio de Hacienda».

Nombrando representante del Estado en la Compañía Arrendataría del Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga del presupuesto para 1934.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente, el crédito para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de culto y clero.

En Consejo, en atención al especial carácter que tiene el proyecto de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó trámite in debido para solucionar este problema la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de ley que aborde este tema y proponga la solución justa y debida, habilitando el crédito que se requiera para satisfacer esa atención.

Gobernación.—Decreto declarando hechos de guerra los sucesos ocurridos en distintos puntos del territorio español en que resultaran muertos, heridos o distinguidos, individuos del Instituto de la Guardia civil.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales e interinsulares.

Ascendiendo a generales de brigada a los coronales de la Guardia civil números 1 y 2 de las escalas de su clase, don Luis Trillado y don Federico de la Cruz Boullous.

Passando a situación de primera reserva al general don Inocencio Martín Parra, que actualmente manda la tercera zona de la Guardia civil, por cumplir la edad reglamentaria.

Confirmando el mando de la tercera zona de la Guardia civil al general de brigada de dicho Instituto don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda zona.

Marina.—Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a don Justino Estadella.

LA SUSCRIPCION PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Segunda relación de los donativos para el sostenimiento de las Cantinas escolares, recibidos en el negociado de Instrucción pública:

Don Francisco González Méndez, 50 pesetas; señor presidente del Centro de Clases, 10; don Alejandro Otero, 100; don Nicolás Aguado, 10; don Eduardo Moreno Velasco, 25; don Cristóbal López Mezquita, 25; don Rogelio Robles Romero Saavedra, 25; recaudación obtenida por los señores curullistas del Magisterio, 310 50; y Asociación del Magisterio privado, 30 30.

LA SUSCRIPCION PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Segunda relación de los donativos para el sostenimiento de las Cantinas escolares, recibidos en el negociado de Instrucción pública:

Don Francisco González Méndez, 50 pesetas; señor presidente del Centro de Clases, 10; don Alejandro Otero, 100; don Nicolás Aguado, 10; don Eduardo Moreno Velasco, 25; don Cristóbal López Mezquita, 25; don Rogelio Robles Romero Saavedra, 25; recaudación obtenida por los señores curullistas del Magisterio, 310 50; y Asociación del Magisterio privado, 30 30.

Los diputados de las derechas se reúnen para tratar de la concesión de la amnistía

Los mauristas no están conformes con su representante en la comisión de Actas

Madrid 28.—A las seis de la tarde se reunieron los señores Gil Robles, Gatochea, Martínez de Velasco y Domínguez Arévalo, para tratar sobre la concesión de la amnistía.

Convinieron en que ésta no tendrá excepciones para nadie, sea cual fuere el Tribunal sentenciador, debiendo estar comprendidos en ella los delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, tanto civil como militar, que hayan ocurrido hasta el día 19 de Noviembre.

También se incluirán los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otros medios de difusión, exceptuándose los de injurias y calumnias a particulares.

Serán puestos en libertad los detenidos o presos por los delitos comprendidos en la amnistía y aquellas personas que se encuentran fuera de España, podrán regresar a ella sin que en sus historiales aparezca ninguna condena.

Se propone también una amnistía amplia para los generales, jefes, oficiales y soldados, a los que se les deberá volver a sus puestos, para que después soliciten el retiro si les conviniere.

Quedarán sin efecto todas las sanciones gubernativas contra funcionarios, tanto civiles como militares. SE VA A PEDIR LA IMPORTACION DE MAIZ

Madrid 28.—Mañana se reunirán los diputados por Santander, Asturias, Galicia y las Vascongadas, para solicitar del Gobierno se autorice la importación de maíz con derechos reducidos.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 28.—Esta tarde se reunió en la sección quinta del Congreso la comisión de incompatibilidades, acordando hacer incompatibles los cargos de la Generalidad de Cataluña con el de diputado.

En esta situación se encuentran los señores Ventosa y Santaló.

DIMISION DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 28.—El «Heraldo» dice que ha presentado la dimisión de su cargo el alto comisario de España en Marruecos señor Moles, por no contar con la confianza del Gobierno.

LA C. E. D. A. APRUEBA LA GESTION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 28.—Esta tarde se reunió la minoría de C. E. D. A., acordando aprobar la gestión de su jefe señor Gil Robles en lo referente a la concesión de la amnistía.

LOS MAURISTAS NO ESTAN CONFORMES CON SU REPRESENTANTE EN LA COMISION DE ACTAS

Madrid 28.—Esta noche se habló con insistencia en los pasillos del Congreso del disgusto que había producido entre la minoría republicana conservadora la actitud de su representante en la comisión de la compatibilidades al abstenerse de votar en el asunto sobre el señor Celvo Sotelo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PROPONDRÁ UNA RECOGIDA GENERAL DE ARMAS

Madrid 28.—En el Consejo de ministros de mañana propondrá probablemente el ministro de la Gobernación que se decrete una recogida general de armas, por tener la creencia de que hay muchas ocultas y que estaban preparadas para el pasado movimiento revolucionario.

SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid 28.—En la Subsecretaría de Justicia se ha facilitado hoy, como de costumbre, una relación de las sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia que actúan en Bilbao, Córdoba, Coruña, Jaén, Logroño, Lugo, Oviedo y Palencia.

POR AHORA NO HABRA CRISIS

Madrid 28.—«Heraldo», hablando sobre los rumores de crisis, ha negado que el ministro de Hacienda vaya a abandonar su puesto.

EL PROXIMO CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 28.—Un periódico habla esta tarde del próximo Congreso de la U. G. T., expresando su opinión de que el indicado organismo sindical apoyará la política del partido socialista.

REUNION DE MINORIAS PARLAMENTARIAS

Madrid 28.—Esta tarde celebró reunión la minoría socialista, tomando diversos acuerdos.

UNA INFORMACION DE «HERALDO» SOBRE LA FORMACION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid 28.—Hoy publica «Heraldo» una información relacionada con los trabajos que se están efectuando para la formación de un bloque de izquierdas.

Las oposiciones a las plazas de inspectores municipales de Sanidad de Santaló y Lugros

El 29, a las cuatro de la tarde, y en el local del Colegio Oficial de Médicos (Gran Vía de Colón, número 6), dará comienzo los ejercicios de oposición a las plazas de inspectores municipales de Sanidad de Santaló (distrito segundo) y de Lugros, con sus agregados, Polcar y Beas de Guadix.

HOTEL ALHAMBRA PALACE

Cena Americana de Fin de Año con asistencia de numerosos turistas de Madrid. Sorpresas: Goyón!! Las clásicas uvas. (Orquesta) - CUBIERTO 17 pesetas (Vino aparte) Indispensable reservar mesa

Intentan evadirse los prisioneros a bordo de un barco

Barcelona 28.—Ante el Juzgado se ha denunciado un nuevo intento de evasión descubierto en el vapor «Uruguay», donde están reclusos los vago y maleantes cuyos expedientes están pendientes de resolución. Parece que se ha descubierto que una puerta que estaba cerrada para evitar el paso a la parte de proa donde están las cadenas de las anclas, estaba rota, y que por allí tenían el proyecto de escapar algunos vago y maleante, desfilándose por las cadenas del ancla hasta el agua para no producir el ruido del chapuzón, y a nadar, ganar el puerto.

Grave motín en la penitenciaría de Tegusigalpa

Tegusigalpa (Honduras) 28.—Los forzados de la penitenciaría de Santa Rosa se amotinaron, apoderándose del arsenal de la prisión y oponiendo tenaz resistencia a las fuerzas militares y de la policía. Hay numerosos muertos y heridos por ambos bandos.

LA BOLSA

Madrid 28.—Interior, 79.80. Amortizable 5 por 100, 60.00. Amortizable 4 por 100, 60.00. Banco de España, 554.00. Tabacos, 000.00. Francos, 47.75. Libras esterlinas, 39.95. Dólares, 7.84. Liras, 64.25. Francos suizos, 285.77.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 28.—La información publicada por algunos periódicos dando por cierto de que a consecuencia de la dimisión del ministro de la Gobernación habría una combinación ministerial, ha sido completamente desmentida por el presidente y los ministros.

EL SEÑOR LERROUX CONFIERE A ALBA Y CAMBO

Madrid 28.—El jefe del Gobierno, al suspenderse la sesión del Congreso, pasó al despacho del señor Alba para saludarle y felicitarle por su elección y discurso.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo que la tranquilidad en España era completa.

Se ha resuelto la huelga de Azpetta y las de agricultores de Hellín y obreros de la construcción de Tenerife.

En la Coruña los patronos han publicado un manifiesto anunciando que abren talleres y fábricas a que readmiten a los obreros que se reintegran al trabajo.

Como consecuencia de este manifiesto, se han reintegrado todos, a excepción del ramo de Construcción, quienes en asamblea celebrada acordaron insistir en la petición de jornada máxima de seis horas.

Mañana el gobernador llamará a los presidentes de los sindicatos para buscar una solución al conflicto.

Ramón Franco ha sido autorizado para comprar un avión en los Estados Unidos

Ciudad de Méjico 28.—El aviador español Ramón Franco ha llegado en avión, procedente de La Habana y Mérida.

Ha declarado que el Gobierno español le autorizó para comprar un avión en los Estados Unidos, y aun que no sabe cuál es el destino que se le dará, negó que pretendiera emplearlo en un vuelo Nueva York-España.

Los empleos técnicos y profesionales en Méjico

Méjico 28.—El departamento del Interior ha hecho efectiva una disposición, por virtud de la cual los empleos técnicos y profesionales deberán ser servidos por méjicanos nativos cuando terminen los respectivos contratos con extranjeros.

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de AIGLON AUTO-OIL

... pues el público inteligente lo pide, como mejor lubricante

Coliseo Olympia

Grandioso programa de esta noche Hoy Viernes 29 de Diciembre 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA LOS ARTISTAS ASOCIADOS

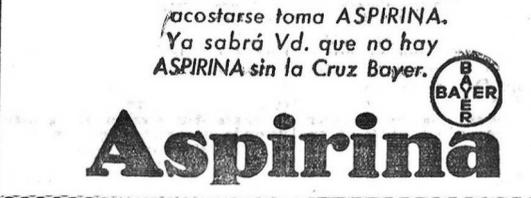
presentan al singular actor cómico EDDIE CANTON con las 100 bellezas de los COROS GOLDWYN en la graciosa y lujosísima Opereta-Revista

TORERO A LA FUERZA

Gran lujo en la presentación: Música alegre y moderna: Coreadas sin cesar

DE LA NOCHE A LA MAÑANA

se librará Vd. de cualquier resfriado o catarro si antes de acostarse toma ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



LA SESION DE CORTES

Ha quedado constituido el Parlamento, eligiéndose presidente y los cargos de la Mesa

Siguen ocupándolos las mismas personas, habiéndose incluido un monárquico en las vicepresidencias

Madrid 28.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el orden del día se da lectura a varios dictámenes de actas. Seguidamente se procede a la elección definitiva de los cargos para la constitución del Parlamento.

Se hace en votación, que arroja el resultado siguiente: Para el cargo de presidente, don Santiago Alba, con 216 votos y 17 papeletas en blanco.

En ella no han intervenido ni los socialistas ni los republicanos de izquierdas. Para las vicepresidencias se obtiene la siguiente votación: Vicepresidente 1.º Don Cándido Casanueva, agrario, 203 votos.

Idem 2.º Don Gregorio Aranz, republicano conservador, 193. Idem 3.º Don Pedro Rahola, de la Liga Regionalista, 123. Idem 4.º Don Fernando Suárez de Tanguí, monárquico, de Real Unión Española, 105.

A las seis y cincuenta y bajo la presidencia del señor Casanueva, se procede a la elección de los cuatro secretarios. Resultan elegidos por este orden: 1.º Señor Aifaro, radical, con 162 votos.

2.º Señor Taboada, agrario, con 145. 3.º Señor Madariaga, agrario, con 130. 4.º Señor Lomoneda, socialista, con 63.

Seguidamente, y por un secretario, se da lectura a los artículos del Reglamento pertinentes al acto, recibiendo el señor Casanueva la promesa al señor Alba.

Este ocupa la presidencia y va recibiendo las promesas a los diputados y dándole la mano. El señor Albánana promete, pero extendiendo el brazo a la manera fascista, por lo que es abuchado por los diputados y público de tribunas.

Los monárquicos prometen. El socialista Guillaumé no da la mano al presidente y el comunista doctor Bolívar no promete.

El presidente declara constituido el Parlamento. Seguidamente pronuncia un discurso, expresando su agradecimiento por la elección, así como el deber que le imponen de hacer cuanto pueda en bien de España y de la República.

Se ha solucionado el conflicto de la construcción en Madrid

En Barcelona los presos del vapor «Uruguay» Intentan una nueva evasión

Madrid 28.—A las seis de la tarde terminó la reunión tendida por la Federación local de Sindicatos, examinándose la fórmula propuesta y acordando su aprobación.

En su virtud se ha dado orden de regresar al trabajo. SE LE DA SEPULTURA CIEN DESTINAMENTE AL CADAVER DE UN NIÑO

Madrid 28.—El sepulturero del cementerio de Carabanchel halló hoy en un nicho y envuelto en paños el cadáver de un niño de corta edad.

Del hecho se dió conocimiento a las autoridades. Logroño 28.—Esta tarde se enfrentaron el Deportivo de esta ciudad y el Baracaldo.

El encuentro terminó con el empate a un tanto. EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA

Oviedo 28.—Se reciben noticias de Muros de la Sierra, participando que en una finca propiedad de doña María Cristina Castillo hizo explosión un cartucho de dinamita, des trozando quince metros de pavimento.

Se cree que es una venganza de los socialistas, porque dicha señora llevó a votar en las elecciones a varias mujeres. LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona 28.—A las cuatro y media de la tarde ha terminado la reunión para designar nuevo presidente de la Generalidad. Ante la disparidad de criterios, el asunto se llevará al pleno del directorio de la Esquerda.

UNAS MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE FRANCO

Ciudad de Méjico 28.—El comandante aviador español don Ramón Franco ha hablado hoy a los periodistas, a los que ha expuesto su opinión sobre la tragedia del «Cuatro Vientos».

Esta la atribuye a la falta de previsión de Barberán y Collar, que después de cruzar el Atlántico no dieron importancia ni les preocupó la travesía del Golfo de Méjico, donde cayó.

MUERTE DE UN POLITICO CHILENO

Santiago de Chile 28.—Ha fallecido don Maximiliano Ibáñez, antiguo ministro de la Gobernación y político influyente en el país.

UN DIPUTADO SOCIALISTA SE SEPARA DEL PARTIDO

Córdoba 28.—El diputado socialista señor Moreno Quesada se ha separado del partido con motivo de los comentarios hechos en el seno del mismo sobre su elección.

VARIAS NOTICIAS

Al recibir hoy a los periodistas el rector, le dió cuenta de la visita. Dijo que los referidos señores habían examinado todas las dependencias, pidiendo explicaciones sobre el funcionamiento de la enseñanza, quedando muy complacidos.

También dijo el rector que en su viaje a Madrid había sido recibido por el jefe del Estado, que se interesó mucho por la reforma universitaria y por todos los problemas de Cataluña.

RATIFICACION DE TRATADOS

París 28.—Esta tarde se verificó el canje de instrumentos de ratificación de los tratados de trabajo, seguros sociales, etc., entre España y Francia.

Sentencia del Tribunal de Urgencia

Barcelona 28.—Por el Tribunal de Urgencia ha sido condenado Adolfo Ballano Bueno a dos años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Este individuo, que fué uno de los que tomaron parte en el atraco al Café Oro del Ría, se había fugado recientemente de la cárcel, por las alcantarillas. Se le ocupó una pistola.

Confinamiento de González Cervera

Ha sido encarcelado y trasladado a Talará el abogado y ex alcalde de Motril don Narciso González Cervera, que desde el día 11 de este mes se encontraba en la Prisión provincial como detenido gubernativo.

El señor González Cervera ha quedado confinado en Talará, en uso de las facultades gubernativas señaladas en la ley de Orden público.

ULTIMA HORA

Dimite el alto comisario de España en Marruecos

Madrid 29 (3 madrugada).—Se ha sabido a última hora que ha presentado la dimisión de su cargo el alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles.

«La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIERNE. SUSCRIBANSE A RILLA. UNA PESETA AL MES.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Salidas

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afuentes. Salida a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.35.

Tren 452. Menajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afuentes. Salida a las 20.35.

Salón Nacional

Hoy Viernes 29 de Diciembre 1933 Secciones a las 3, 5, 6 y 11, 8, 9 y 11 y 11

Excelente programa Estreno de la Revista de actualidades titulada «NOTICARIO FOX»

«Hispano Fox Film» presenta a la gran parella del Cinema español Raul Roullin y Rosita Moreno en la deliciosa y divertida superproducción

El último varón sobre la Tierra

Hablada y cantada en español El más chistoso, fantástico y extravagante argumento

TEATRO Isabel la Católica Gran Compañía de espectáculos y comedia AMALIO - ALCORIZA Hoy VIERNES 29 de Diciembre 1933 GRANDIOSO EXITO POR ULTIMA VEZ se representa la magnífica obra titulada No hay novedad en el frente Maldita sea la guerra A las diez en punto Butaca, 3 ptas.; General, 1; Paraiso, 0,75 Mañana Funciones por Tarde y Noche Por la tarde el homenaje a Washington, estrenándose la obra de Sánchez Reina El mejor cuento de Washington

Grave motín en la penitenciaría de Tegusigalpa Tegusigalpa (Honduras) 28.—Los forzados de la penitenciaría de Santa Rosa se amotinaron, apoderándose del arsenal de la prisión y oponiendo tenaz resistencia a las fuerzas militares y de la policía. Hay numerosos muertos y heridos por ambos bandos.

Coliseo Olympia Grandioso programa de esta noche Hoy Viernes 29 de Diciembre 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMMA LOS ARTISTAS ASOCIADOS presentan al singular actor cómico EDDIE CANTON con las 100 bellezas de los COROS GOLDWYN en la graciosa y lujosísima Opereta-Revista TORERO A LA FUERZA Gran lujo en la presentación: Música alegre y moderna: Coreadas sin cesar PRECIOS Butaca de patio 1,25 Localidad general. 0,70

Teatro Cervantes Principal cinema Hoy VIERNES 29 de Diciembre 1933 El mayor éxito conseguido en el Cine Programa en español «Pilmofono, S. A.», presenta la magistral película titulada LAS DOS HUEFANITAS La película cumbre. - La película de las madres. - Sentimental melodrama. Como complemento se proyecta una película corta. Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11 Butaca de patio 1,25 General 0,40

Un Ayuntamiento que no funciona hace catorce meses Oviedo 28.—El gobernador civil ha enviado un delegado a Cables cuyo Ayuntamiento lleva catorce meses sin abrirse, no han sorteado a los quintos, ni recaudado las contribuciones y arbitrios, por discrepancias entre los pueblos de Carreña y Arenas, que se disputan la capitalidad.

Salón Nacional Hoy Viernes 29 de Diciembre 1933 Secciones a las 3, 5, 6 y 11, 8, 9 y 11 y 11 Excelente programa Estreno de la Revista de actualidades titulada «NOTICARIO FOX» «Hispano Fox Film» presenta a la gran parella del Cinema español Raul Roullin y Rosita Moreno en la deliciosa y divertida superproducción El último varón sobre la Tierra

PANORAMA DEL MUNDO

EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDUSTRIAL EN EL JAPON

En el momento en que el desarrollo rápido de la industria en el Extremo Oriente plantea para los antiguos países industriales problemas económicos y sociales de gran importancia, despierta mayor interés el estudio dedicado por la Oficina Internacional del Trabajo al trabajo industrial en el Japón.

En 1879 contaba el Japón 35 millones de habitantes; en 1930 más de 64 millones, es decir, que en 50 años dobló casi su población.

En 1889 sólo había en el Japón 767 fábricas, que no ocupaban más de 10 trabajadores cada una, en 1904 había 9.234 y en 1930, 30.843. La producción total de las fábricas japonesas ascendió a 780 millones de yenas en 1909 y a 7.716 millones, o sea casi 10 veces más, al final de 1929.

De 1909 a 1928 el número de obreros de fábricas pasó de 800.000 a cerca de 2 millones. Si a éstos se añaden los trabajadores de las minas, de los transportes y de las comunicaciones, etc., se llega en 1931 a un total de 4.729.436 trabajadores industriales, de los cuales 3.215.256 hombres y 1.514.180 mujeres.

Este desarrollo no se ha realizado simplemente por una coincidencia de circunstancias, sino que es el resultado de una verdadera voluntad nacional con un objetivo determinado. Las dificultades debidas a la densidad de población, a las perspectivas de penuria alimenticia, a la insuficiencia de posibilidades de emigración han convencido, en verdad, a los japoneses de que su país debía industrializarse más.

Esta idea se expresó en una fórmula popular que significa literalmente: «fundar la nación sobre la industria». Esta expresión no solamente inspiró la política nacional de todos los Gobiernos, cualquiera que haya sido el período político de que emanaban, sino que se convirtió en el símbolo de una actitud común a todos los japoneses.

Este hecho explica la continuidad con que se hace la evolución para reemplazar las antiguas instituciones por los métodos occidentales desde la restauración del régimen imperial. El Japón desistió de la política de aislamiento y se dedicó apasionadamente a adquirir los conocimientos técnicos que poseían ya Europa y América. Una de las primeras medidas gubernamentales en este sentido fue el envío de delegaciones al extranjero para estudiar la civilización científica moderna.

Sin embargo, esta transformación del Japón no se hizo, como ocurrió en ciertos países, mediante una ruptura violenta con los costumbres del pasado.

Las influencias tradicionales, incluso feudales, se hicieron poderosamente sentir en la industria japonesa, donde persiste, sobre todo, una de las formas más características de la antigua organización social: el sistema familiar. Los resultados de esta concepción aparecen en todos los terrenos: en la concentración de una parte importante del capital del país en mano de algunas grandes familias, en las relaciones entre los patronos y los trabajadores, en los métodos de reclutamiento de la mano de obra, en los diferentes modos de remuneración a los trabajadores, en la gran amplitud de las instituciones del servicio social, etc.

Este es uno de los rasgos esenciales expuestos en el estudio hecho por la Oficina Internacional del Trabajo. El Japón se encuentra en la fase inicial de las relaciones industriales de tipo occidental.

La legislación sobre las fábricas se refiere solamente a los establecimientos que emplean diez o más obreros o los que están clasificados como peligrosos.

En virtud de esta legislación, únicamente la duración del trabajo de las mujeres y de los adolescentes está limitada; de una manera general, la reglamentación legal del horario de trabajo para los hombres no se aplica sino a las faenas del subsuelo en las minas.

De otra parte, la duración reglamentaria del trabajo para estas tres categorías de asalariados es más larga que la prevista para el Japón en la cláusula especial del Convenio de Washington relativa a las horas de trabajo. Convenio que no ha ratificado este país.

La Oficina Internacional del Trabajo comprueba, sin embargo, que la crisis económica ha tenido por efecto la reducción temporalmente de la duración del trabajo, sobre todo en la industria textil, al nivel previsto por el Convenio e incluso a un nivel más bajo, y cabe esperar que la experiencia sacada de la aplicación de este horario de trabajo reducido facilitará al Poder público la decisión de limitar legalmente la duración del trabajo de acuerdo con las normas internacionales.

La legislación japonesa contiene algunas disposiciones relativas al pago de los salarios. Los salarios nominales son a menudo completados por ventajas de diversa naturaleza y las primas, consideradas frecuentemente en el Japón como parte del salario social representan una fracción considerable de la remuneración.

La situación en Güéjar Sierra

El presidente de la Sociedad obrera de Güéjar Sierra, Antonio Medina, nos envía unas cuartillas exponiendo las persecuciones de que se hace objeto a los obreros afiliados al socialismo. Se da el caso, ya denunciado a la autoridad correspondiente, de que los directivos de la Sociedad no pueden permanecer en el pueblo.

La Nochebuena revistió en Güéjar Sierra caracteres dramáticos. El obrero Manuel Cejudo Castro fue muerto de un golpe en la cabeza por unos cuantos individuos que se divertían.

No vamos a recoger todo cuanto se nos dice en esas cuartillas; pero queremos llamar la atención del gobernador civil sobre la violencia en que habitualmente se desenvuelven en aquel pueblo las cuestiones políticas y sociales. Si realmente se quiere hacer una labor pacificadora, hay que llevar a Güéjar Sierra soluciones de concordia y de justicia.

Lo que no se debe permitir es que haya vecinos que no puedan vivir en el pueblo por el delito de estar afiliados a esta o aquella agrupación. Eso es inadmisiblemente en un país civilizado. Y frente a las represalias y agresiones de este o aquel grupo, deben imponerse las autoridades con sentido de sus deberes y de su responsabilidad.

Dr. F. Gonzalo. Médico - Químico - Farmacéutico. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Salamanca, 14.

Dr. José Sánchez Jofre. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. TELEFONO, 2112.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Especialidad de otitis de oídos de: OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. De 8 a 5.

En Isabel la Católica. No hay novedad en el frente. Ha comenzado la compañía Alcoriza a darnos la representación de las obras a cuya especial modalidad está más dedicada, y anoche nos dio a conocer un estreno de esta clase de género en un drama titulado «No hay novedad en el frente» o «Maldita sea la guerra», que, como su nombre lo indica, es una condenación del terrible mal que ha asolado tantos siglos a la humanidad, y una exposición clara y precisa de sus causas y de sus terribles efectos.

ANUNCIO. Diputación provincial de Granada. Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el 31 del corriente para ofr ofertas de suministradores de los artículos de consumo de los Establecimientos benéficos provinciales que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de Enero, la Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas o más ajenas de ellas al lo creyera conveniente a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisiciones por gestión directa; las ofertas con muestras en aquellos artículos que son necesarios se presentarán con escrito en las oficinas de Intervención durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dicho dependencia los impresos correspondientes. Granada 28 de Diciembre de 1933.

Una película en Granada. Se encuentra en Granada el conocido supervisor y regisseur de los Estudios Paramount de Jotville, Roger May. El motivo del viaje del inteligente señor May está relacionado con una próxima película que filmará en estudios en el incomparable escenario de nuestra hermosa capital. Sea bien venido a nuestra ciudad el distinguido hombre de negocios.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos acelerados.

A la estratosfera en escafandra

El audaz aviador americano Mark Lindge ha decidido intentar la ascensión a la estratosfera en barquilla abierta, protegido contra los elementos por una escafandra Davis, y para adiestrarse realizará varias experiencias después de Navidad.

En el intervalo se trasladará desde Londres a los Estados Unidos, con el fin de comprar algunos instrumentos que ya conoce, a los cuales está acostumbrado, y que no puede adquirir en Inglaterra.

Interrogado acerca del alcance de su intento, ha contestado: «Mi experiencia será de gran utilidad para los constructores de aviones, pues trato de demostrar que el cuerpo humano, con determinadas precauciones, puede soportar vuelos hasta de 35 000 metros de altura. Si la opinión pública me secundara, dentro de pocos años se podrán construir aparatos adecuados para volar por la estratosfera, lo que permitirá ir de Londres a Nueva York en unas tres horas.»

Roma. 17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—17:10: Comunicados del Depoiavoro.—Periódico hablado.—17:20: Comunicado del Instituto Nacional de Agricultura.—17:30: Conferencia religiosa.—17:55: Crónica del hidroputo. Noticias deportivas.—18: Noticiero en lenguas extranjeras.—18:30: Discos.—18:50: Periódico hablado.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiero en lengua italiana. Música pedida por los radioyentes.—19:30: Crónicas del régimen.—19:40: Coros.—20:30: Concierto vocal y orquesta: «Albana por el natalicio del Señor». Respighi: «Sor Angélica». Puccini: Conferencia sobre la ciudad de Washington; «Mefistófeles». Bolto.—22: Periódico hablado. Cierre.

Estocolmo. 17: Reclamación.—17:30: Acordeón. 18:30: Canciones de cabaret. Charla.—19:30: Concierto vocal e instrumental.—20: Crónica literaria.—20:30: Concierto de violín.—21: Discos.—22: Cierre de la Estación.

DE BUSQUISTAR. Leemos en «Ideal» un escrito en el que se dice que un grupo de individuos afiliados al partido socialista asaltó el Ayuntamiento, destruyendo bastantes documentos, entre ellos el reparto municipal, y después intentó el asalto de varios domicilios particulares y el saqueo de algunas tiendas. Le ocurrido fué que se amotinó el pueblo, no un grupo de socialistas.

DE HACIENDA. Pagos para el día 29. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Depositario pagador, Banco Español de Crédito, don Bernabé López Cepas, señor jefe de Telégrafos, señor cajero de la Guardia civil, don Juan Ceñas, doña Isabel Jurieto, don Víctor Bello, don José Fajardo, don Julio Porcel, don Pablo Casallo, Sociedad Socorros Mutuos Tranvías, don Ricardo Puyol, don José Godoy y señor depositario pagador.

AVISO. El dueño del «Bar Flor», situado en la plaza de Bibarramba, 9, pone en conocimiento de los señores que hayan adquirido participaciones de lotería en su establecimiento, que por equivocación se han dado números que no son los verdaderos. Los números que ha adquirido en la Lotería n.º 3, calle de Mesones, son: 42 009 y 41.453, los que canjearán antes del sorteo del día 2 de Enero de 1934, no siendo válidos los extendidos por error.

Casino de Suboficiales, Sargentos y Asimilados. Esta Junta directiva ha acordado, como en años anteriores, la celebración del Baile de la Uva en los salones de este Centro, a las 21:30 horas del actual. Este local será adornado y actuará una orquesta compuesta de quince profesores con instrumentos de viento y dirigida por el muy competente subdirector de la banda del regimiento de Infantería número 2, don Pedro Sánchez Sánchez. Los asistentes al baile podrán recoger a la entrada el paquete que los doce uvas.

DE SOCIEDAD. Ha obtenido el número uno en los últimos cursos del Magisterio, después de brillantes ejercicios, la simpática y bella señorita María de los Dolores Orta Salvador. —En Artafe ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Cándida Cano Mariscal, esposa de nuestro estimado amigo don José Sánchez Benítez. —Sea enhorabuena. —Ayer mañana regresó a Málaga el ex vicepresidente de las Cortes don Emilio Baeza Medina.

Cultos al Niño Jesús en San Juan de Dios. Hoy comenzará en la iglesia de San Juan de Dios la novena del Niño Jesús, siendo la hora de los cultos por la mañana, a las nueve, y por la tarde, a las cinco. Las sermoneas están a cargo de don Benito Torrelles.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for Dec 28, 1933. Columns include temperature (max/min), wind, and precipitation. Values range from 8.9 to 20.2.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. Casa LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA.

Sección de espectáculos

Teatro Isabel la Católica. La compañía de Alcoriza anuncia para hoy el gran éxito que estrenó ayer, que causó admiración en toda España, con el título «No hay novedad en el frente» o «Maldita sea la guerra». Es la comedia de carácter pacifista, que recomienda atención a las madres, novias y hermanas; está admirablemente representada por la compañía, que fué quien la estrenó en Madrid. Solamente se representa hoy en función entera, que dará comienzo a las diez. El precio asignado a la butaca es el de 3 pesetas. Mañana, la función homenaje a Washington, estrenándose la obra de nuestro poeta Gómez Sánchez Reyna, titulada «El mejor cuento de Washington».

Teatro Cervantes. Ante la unánime excelente apreciación que hace el público de la película en español titulada «Las dos huérfanas», no hay para qué hacerle propaganda, puesto que la mejor y más sincera es la que hace el público. Las secciones se desbordan de público, y todos convienen que supere en valor artístico e interpretación, a la que se hizo tan popular en Granada «La mujer X». «Las dos huérfanas» será la película que circule de boca en boca; en los barrios más apartados de la capital y de los pueblos son muchas expediciones las que están acudiendo a presenciar la maravilla del año. Se celebran secciones que comienzan a las 3, 5, 7, 9, y 11. Como complemento de programa

DE NORTEAMERICA

LOS ESTRAGOS DE LA LEY SECA

Con la derogación de la famosa ley Seca, Estados Unidos acaba de poner fin al atropello más injusto e infuico que jamás se perpetró contra la libertad individual al mismo tiempo que ha demostrado los efectos funestos a que puede llevar a un pueblo la intemperancia puritánica de una minoría agresiva. La recien fallecida ley de la Prohibición, que jamás prohibió, ha costado a este país cifras fabulosas en dinero, innumerables actos de violencia, espantoso número de muertos y heridos, y lo que es aún más grave, una completa desmoralización de todas las clases sociales, cuyos efectos se han de dejar sentir por muchos años todavía en esta nación. Las pérdidas materiales han sido muchas, pero el país, con su enorme potencia económica, podrá recuperarse de ellas; las pérdidas morales son irreparables y al mismo tiempo han dejado una huella honda en la estructura social. El llamado «noble experimento» fué ridículamente impopular desde el primer momento, porque se hizo de él una ley arbitraria y atentatoria contra la libertad personal, único recinto sagrado del individuo que aún las tiranías más desafortunadas no atropellaron nunca sin impunidad. Su fracaso debe servir de lección provechosa a las modernas democracias, para que éstas tomen ejemplo de los estragos que una ley tiránica y abusiva, impuesta por la intemperancia de un sector fanático de la nación, puede producir en un momento dado en cualquier pueblo, por ampliamente liberal y progresiva que sean sus instituciones. Podemos asegurar, como testigos de mayor excepción que somos, y ante los resultados de la enmienda 18 a la Constitución norteamericana, que ésta ha costado a Estados Unidos cincuenta años de retroceso en el plano de sus valores cívicos y capitulados. Y porque estas afirmaciones no se tomen por exageradas, desemos dar a continuación algunos datos hechos públicos recientemente por organismos oficiales o entidades representativas referentes a lo que la ley Seca, en los trece años y pico que estuvo en vigor, ha costado a Estados Unidos. Según la Asociación contra la Prohibición, el costo anual de esta ley se elevaba a 1.050.000.000 de dólares. 1.056 personas, de las cuales 494 eran agentes federales, fueron asesinadas durante la vigencia de dicha ley. También resultaron heridos, por las mismas causas, 600 agentes federales y unos 3.000 individuos dedicados al contrabando de licor. El número de personas muertas por alcoholismo, o más bien, envenenamiento, pues es sabido que durante algún tiempo el Gobierno federal contaminó el alcohol con tóxicos para que éste no pudiera ser aprovechado como bebida, se elevaba en 1932 a 45.954. Estas son unas cuantas estadísticas de los estragos materiales que la famosa ley Seca ha causado a la nación norteamericana. Los efectos morales, como: relajación de las costumbres, la irrespetuosidad contra la ley, la embriaguez contumaz, el soborno en todas las esferas oficiales, desde el simple policía al juez más encopetado, etc., significan indudablemente pérdidas mucho más valiosas que las que acabamos de enumerar. F. PEREZ DE LA VEGA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de San Gil, 77 y 78. Teléfono, 1938.

Sucesos locales Centro Artístico

Se derrumba parte de una casa, debido al mal estado del edificio. En la mañana de ayer se derrumbaron varias habitaciones de la casa número 5 del callejón de las Campanas. En la misma habitación Rafael Yáñez Quesada, en unión de su esposa y un hijo. Al ocurrir el derrumbamiento se encontraban comiendo, pero fortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal. El accidente ha sido debido al mal estado de la casa y a la continua lluvia de estos días. Han sufrido daños varios muebles de la casa, habiéndose hundido los techos de dos habitaciones destinadas a dormitorios. En el lugar mencionado se personó el arquitecto señor Rodríguez Bolívar, aperejador señor Montero, así como personal del Parque de Bomberos. Tres inundaciones por rotura de darros. A las ocho de la mañana de ayer se inundó el patio de la casa número 5 de la calle de Cuartillo. Poco después, dos patios en la casa número 8 de la calle del Atadú, y por último los baños de la casa número 6 de la calle de la Monterería, donde hay instalada una droguería. Todas estas inundaciones fueron a consecuencia de rotura de darros. Fue necesaria la intervención de la bomberos. Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros, 2 a 3,60 pesetas kilo; novillos, 0 a 0,90; toros, 1 a 3,55; vacas, 2 a 3,35; vacas, 1 a 3,35; vacas de raza, 0 a 0,90; borregos, 13 a 3,75; borregos primales, 0 a 0,90; ovejas, 10 a 2,90; chotos, 0 a 0,90; cabras, 00 a 0,90; machos, 00 a 0,90, y carneros, 0 a 0,90. Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.º, 6,00; de 2.º, 5,50; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 6. Especial para Empleados y Comercio, de 9 a 5. Juana, 11, pral. Visita a domicilio.

MATADERO PUBLICO. Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros, 2 a 3,60 pesetas kilo; novillos, 0 a 0,90; toros, 1 a 3,55; vacas, 2 a 3,35; vacas, 1 a 3,35; vacas de raza, 0 a 0,90; borregos, 13 a 3,75; borregos primales, 0 a 0,90; ovejas, 10 a 2,90; chotos, 0 a 0,90; cabras, 00 a 0,90; machos, 00 a 0,90, y carneros, 0 a 0,90. Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.º, 6,00; de 2.º, 5,50; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

VIDA DEPORTIVA

ANTE EL TRANSCENDENTAL ENCUENTRO DEL DOMINGO

Lirismos...

Pedro Pérez, muy conocido en su casa a la hora de «engullir», se entretiene en escribir en la tribuna libre de nuestro colega «La Unión Mercantil» estas regocijantes cosas: «Con esta creencia llegamos a la Liga y le toca jugar a nuestro equipo con dos modestos: el Recreativo de Granada y un desconocido de Jerez; ya se tenía seguro el primer puesto. Hubo (y no fueron pocas), quien contaba así: ¡dos aquí y dos en Jerez, cuatro y cuatro entre Granada y Málaga, total ocho! ¡Clasificados!»

don Gabriel Morcillo la medalla del mérito deportista, como premio a la constancia y a la asistencia a las juntas.

En la reunión celebrada anoche por la directiva, se tomaron algunos interesantes acuerdos. Fué uno de los más importantes dar comienzo inmediatamente a las obras del nuevo estadio, con las cincuenta mil pesetas que han aportado los directivos patentados.

Abrió una suscripción en favor del secretario técnico, para que el próximo domingo pueda satisfacer las apuestas que va a perder.

Costear y dar a la publicidad una edición de los mejores chistes y chascarrillos deportivos del ingenioso tesoro del Club, y excitar su inteligencia para que se ingenie la manera de buscar dinero.

Obsequiar al secretario general con una de las obras más perfectas de San Ignacio de Loyola para que perfeccione sus conocimientos técnicos en el arte que creó el santo citado.

Y finalmente, encargar al compositor-guardameta Del Campo con ponga un himno triunfal para el domingo próximo, y como reserva, una marcha fúnebre, que se deberá titular «Adios, Granada, o la expulsión de los futbolistas».

Al final de la nota de los acuerdos hay una postdata en la que se dice que serán obsequiados los equipos del próximo domingo, día último de año, entre el Malacitano y nuestro Recreativo.

El próximo domingo en el campo del Recreativo

Final de campeonato y con esto está dicho todo; emoción, interés sin límites, coraje, ilusión en el triunfo, todo concentrado en el partido del próximo domingo, día último de año, entre el Malacitano y nuestro Recreativo.

Se habla de la moral del equipo, de que ganando este encuentro se saltó del paso más difícil, pues los siguientes grupos en que tendra que entrar nuestro equipo, por ahora, como se ven tan lejos, se les cree fáciles de vencer; por éste, nos dicen todos, este encuentro va a ser fatal, pues toda nuestra historia deportiva en lo sucesivo depende del mismo.

¿Ha visto usted a algún jugador?, se pregunta un socio a otro en un café; ¿están entusiasmados?, al hombre, ya lo creo, hasta tal punto están de entusiasmados, que cuentan ya a verne paseando por las típicas ramblas barcelonesas. Todo puede ser, responde el otro.

Efectivamente, todo puede ser y será, pues en verdad no cabe duda de que el Malacitano es un rival de cuidado; pero el Recreativo sale con la moral al campo de haberle ganado en su propio terreno, y por haber jugado más que el Malacitano.

Por tanto, fe, entusiasmo. Aplaudir a los jugadores de nuestro equipo, que con ello están labrando el porvenir futbolístico de Granada. No penséis en rencillas personales, en si éste ha estado o no mejor que aquel, en este o aquel partido, sino todos, en unión inquebrantable, aplaudid ala reserva, que vuestros aplausos les aliente en la difícil misión, aunque parezca fácil, de darle a nuestra ciudad nuevas esperanzas al ir escalando su ascenso merecido, por el cariño con que en la actualidad el fútbol es tratado en Granada.

Viva el Recreativo. Viva Granada.

do por lesiones; tres testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Cantero; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra Juan Alonso Fernández, por lesiones; siete testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Cantero; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orjiva: Contra Salvador Fabrega Sánchez de Figueroa y otro, por usurpación; cuatro testigos; ponente, señor Cuenco; abogado, señor Sánchez Chacón y Fernández López; procuradores, señores Herrera y Valdecañas; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contrá Enrique María Gelo y otro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores García Quesada y Sanz Blanco; procuradores, señores Rivas y Lacal; secretario, señor Alonso.

La misma, también ha procedido a la detención de Fernando Higueros Labrador, por haberlo sorprendido hurtando aceitunas.

Por desobedecer las órdenes del alcalde, ha sido detenido en Orce por la Guardia civil el vecino de dicha localidad Francisco Mérida

El incendio del Reichtag

Madrid 28.—La sección española del Socorro Rojo Internacional ha hecho público un manifiesto protestando contra el proceso seguido a los presuntos autores del incendio del Reichtag.

El temporal de frío

Arocha (Huelva) 28.—El tiempo es crudísimo y el frío es tan intenso que la nieve queda helada durante el día.

En la finca «Carretera» fué encontrado el cadáver de un hombre que murió de hambre y frío. No ha sido identificado.

Reclutas del cupo de filas destinados a Africa y Peninsula

Todos pueden reducir a ocho meses el tiempo de servicio en filas, recibiendo para ello la instrucción práctica y de tiro necesaria, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de esta capital, que empezará a instruir un grupo el día primero de Enero.

Las horas de instrucción se harán compatibles con las ocupaciones de la mayoría.

Para informes: Oficinas del Tiro Nacional SAN MATIAS, 23. - De 10 a 13

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regiamos, «Nuevas Contabilidades» y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresaron el 80 por 100 de nuestros alumnos.

Es en invierno, única y precisamente, cuando su rostro se envejece. Está probado que el frío, el aire helado que azota su delicada tez, las lluvias, las humedades, es lo que más perjudica los cutis femeninos: los resaca, agrieta y marchita. Por eso la temporada de invierno lleva aparejado el uso de la CREMA DE DIA «RISLER». Esta famosa CREMA DE DIA «RISLER» forma una capa elástica sobre su cutis, y lo aísla y resguarda de las intemperancias del invierno. Esta es una razón por la cual, una señora que use a diario la CREMA DE DIA «RISLER», no envejece nunca y su rostro y su cutis se mantiene joven y fino a pesar de los años.

Además, la capa finísima de CREMA DE DIA «RISLER», no sólo resguarda sino que hermosa y alisa el cutis como nunca podrá Vd. imaginarse obtener.

«RISLER», al recomendar a usted el uso de su excelente CREMA DE DIA, le advierte del peligro que amenaza su hermosura y la juventud de su rostro y los asegura contra las inclemencias del invierno y las grietas y arrugas que año tras año van marcando en su tez los traidores fríos.

Usar la CREMA DE DIA «RISLER» todo el año, es una excelente prevención; usarla en invierno es una indispensable OBLIGACION.

Recuerde Vd. que para un mejor resultado de belleza la famosa CREMA DE DIA «RISLER» debe aplicarse sobre el cutis humedecido con agua, o con una ligerísima capa de CREMA DE NOCHE «RISLER».

Ensayo GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Dr. Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas. Sección 96 Ancha, 24, Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

¡OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO! RISLER

Los lunes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9'05 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London «RISLER» Publicity n.º 866

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Riña entre gitanos

La Guardia civil de Santafé ha detenido, por haber sostenido riña, a los vecinos del mismo José Moreno González y Juan López Palomares, habiéndoles ocupado un revólver y un cuchillo de grandes dimensiones.

Los detenidos con las armas de referencia han quedado a disposición de la autoridad judicial.

En Atarfe ha detenido la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Francisco Márquez Gutiérrez, como presunto autor del hurto de aceitunas.

La misma, también ha procedido a la detención de Fernando Higueros Labrador, por haberlo sorprendido hurtando aceitunas.

Por desobedecer las órdenes del alcalde, ha sido detenido en Orce por la Guardia civil el vecino de dicha localidad Francisco Mérida

Rivera, el cual, provisto de un cuchillo, y en completo estado de embriaguez, intentó agredir a dos vecinos suyos con una navaja barbeta, que le fué ocupada.

En Benalúa de Guadix, y por cuestiones de intereses, rieron los gitanos Antonio Fernández Muñoz, Juan Fernández y Juan Fernández Bermúdez, resultando el primero con una herida en la cabeza y el segundo con una herida en la frente, causadas ambas por el último, que también resultó herido leve.

En el suceso intervino la Guardia civil, que procedió a la detención de los tres gitanos de referencia. Intervinieron una pistola, la que en unión de los detenidos quedó a disposición de la autoridad judicial.

El temporal de frío

Arocha (Huelva) 28.—El tiempo es crudísimo y el frío es tan intenso que la nieve queda helada durante el día.

En la finca «Carretera» fué encontrado el cadáver de un hombre que murió de hambre y frío. No ha sido identificado.

La Escuela y el maestro

Los presupuestos de Instrucción pública

La Asociación Nacional del Magisterio Primario acaba de publicar un folleto el «Estudio de los presupuestos de Instrucción pública de 1932 y 1933», encomendado a don Santiago Hernández, don Jesús Revaque y don Alberto López Casero.

Hubiéramos querido reproducir íntegro este interesante estudio para contribuir a su divulgación entre los maestros de Granada y su provincia; pero su extensión nos lo impide. Procuraremos recoger los puntos esenciales que en él se contienen.

En unas interesantes consideraciones previas, hace constar los constantes denegaciones que el Magisterio ha recibido cuando ha planteado a los Poderes públicos el problema de sus dotaciones y, en general, de las atenciones económicas relacionadas con la primera enseñanza.

He aquí el análisis comparativo que se hace en el folleto sobre los presupuestos de Instrucción pública:

En los presupuestos de 1932 teníamos para la Primera enseñanza un crédito de 185.374.023.75 pesetas; para Segunda enseñanza y enseñanza media, 13.478.305, y para enseñanza superior, 18.284.796.87, cuya relación, con el total importe del presupuesto, es el 69.38 por 106 en Primera enseñanza, el 5.45 por 100 en Segunda y el 6.84 en enseñanza superior. Porcentajes que están muy lejos de ser la expresión de las necesidades respectivas, porque el número de alumnos es muy superior en la enseñanza primaria de lo que las apuntadas relaciones exigirían.

El Estado tiene, efectivamente, la obligación de atender a una población escolar de más de tres millones y medio de niños. El número de alumnos en los Institutos era en 1931 de 76.074, y ahora se puede calcular en unos 80.000, y el de alumnos universitarios era de 35.717, que podemos completar hasta 40.000, contando las escuelas superiores especiales. Concediendo, y creemos no pecar de parcos o interesados, un gasto doble por alumno a los Institutos y cuadruple por alumno universitario, el presupuesto de Primera enseñanza debería ser quinque veces mayor que el de secundaria y universitaria. En 1932 era trece veces mayor que el de Segunda enseñanza y diez veces mayor que el de la enseñanza superior.

Veamos ahora las cifras de 1933. En Primera enseñanza se gastan 201.538.420 pesetas, o sea el 64.84 por 100 del total del presupuesto; en Segunda enseñanza y enseñanza media se presuponen 17.847.005, que son el 5.74 por 100, y en enseñanza superior, 25.766.435 pesetas, que dan un 8.25 por 100. De manera que mientras en Primera enseñanza da cuenta el porcentaje en más de cuatro unidades, aumentan el de la segunda o universitaria en un 0.30 y en un 1.41, respectivamente. Y así resulta que en los primeros presupuestos de la República, lo que gasta el Estado en absoluto en educar a las clases populares, a toda la infancia de la nación, entre tres o seis y catorce años, es poco más de once veces de lo que gasta en la instrucción de los adolescentes de la burguesía y clase media bien acomodada y menos de ocho veces de lo que gasta en preparar a las clases privilegiadas para que sigan en su papel de clases directoras, a pesar de su reconocida existencia al régimen.

Escuelas vacantes

Se han hecho públicas las vacantes que por todos conceptos resultaron desiertas en el pasado concurso de traslado voluntario.

Las de Granada son: Benaceba de Ayuntamiento de Baza, escuela mixta, 36 habitantes. Cijuela, ídem, unitaria número 2, 1.073.

Estación de Guadix, Guadix, unitaria número 1.136. Los Gálvez (Rubite), mixta, 219 Granada, unitaria número 16.99.270.

Granada, unitaria número 18.99.270.

Berlín 28.—El primer servicio postal aéreo regular de la Luftwaffe entre Berlín y Río Janeiro comenzará a funcionar en los primeros días de Febrero, mediante el barco «Catalpa Westfalen».

El correo será enviado por vía Stuttgart Genova Marsella Barcelona hasta Sevilla, de donde seguirá a Bihurati (Gambia Inglesa).

El correo a S.ª fue recogido aquí y llevado hasta S.ª; fíjese por uno de los tres hidroaviones eléctricos el nuevo citado, y desde el barco a Natal (Brasil) por otro hidro.

El trayecto S.ª-Bahurati se hará a través de las islas Canarias.

Guadalupe, unitaria número 2.2.713. Huéscar Santillán, unitaria número 2.915.

Iznalloz, unitaria número 3.3.073. Los Cozares, Albolobos, mixta, 75. Loja, sección de la primera graduada, 10.536.

Loja, sección de la segunda graduada, 10.536. Los Tablao (Baza), mixta, 85. Guesoro (Baza), mixta, 92.

Lo que dice el director general

El nuevo director general de Enseñanza ha manifestado a los periodistas que su impresión de conjunto era deplorable, pues los asuntos estaban atrasadísimos. Tiene muchos planes para desarrollar, pero estimaba que ahora no era ocasión de exponerlos. Ante todo es preciso poner los asuntos al día, y a ello tenderán sus esfuerzos con objeto de conseguir lo antes posible.

En cuanto pueda se hará la convocatoria para el concurso general de traslado.

Preguntado por los informadores acerca del asunto de adultos, dijo que se entrevistaría con el ministro.

Se informará a la petición a las Cortes con motivo de la prórroga del presupuesto era medio más rápido que el del crédito extraordinario y por separado para pagar cuanto se debe a los maestros.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

En el Gobierno civil estuvo a mediodía el diputado provincial y alcalde de Iznalloz señor García Vicente, para denunciar al Sr. Arenal que un grupo de vecinos de dicho pueblo se había estacionado ante su domicilio, profiriendo frases molestas y llegando a maltratarle.

La Guardia civil acudió prontamente, evitando que tuviera graves caracteres la agresión. El hecho ha sido denunciado al juez de Instrucción.

A las dos de la tarde el gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que continuaba siendo optimista, confiando que al fin será aceptada por el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías la fórmula por él propuesta.

Del resultado del Consejo de Administración que iba a celebrarse en Madrid al mediodía, tendría conocimiento el señor Arenal a última hora de la tarde.

Volvió a hablar el gobernador de la gestión administrativa realizada por algunos Ayuntamientos de la provincia y dijo que está dispuesto a que se reformen, sancionando a aquellos que así no lo hagan, sin reparar en la filación política de sus componentes.

Los informadores le preguntaron si el ministro de Instrucción pública vendría a Granada mañana para asistir a la función de homenaje a Washington Irving que organiza el Centro Artístico, al cual concurrirá el embajador de los EE UU, respondiendo el señor Arenal que tenía noticias de la llegada del señor Pareja, que supondría que no podría venir a Granada hasta el día 6 de Enero próximo, ya que el día 8 tendrá lugar el banquete que preparan sus amigos, quienes se proponen reunir mil comensales.

Servicio postal aéreo Berlín-Río Janeiro

Berlín 28.—El primer servicio postal aéreo regular de la Luftwaffe entre Berlín y Río Janeiro comenzará a funcionar en los primeros días de Febrero, mediante el barco «Catalpa Westfalen».

El correo será enviado por vía Stuttgart Genova Marsella Barcelona hasta Sevilla, de donde seguirá a Bihurati (Gambia Inglesa).

El correo a S.ª fue recogido aquí y llevado hasta S.ª; fíjese por uno de los tres hidroaviones eléctricos el nuevo citado, y desde el barco a Natal (Brasil) por otro hidro.

El trayecto S.ª-Bahurati se hará a través de las islas Canarias.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» Núm. 308

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMO I

le mostraba con el gesto la puerta, llegó de este modo María de espaldas al extremo del corredor. Bastien abrió la puerta.

Una bocanada de aire helado entró por la puerta. No se veían por fuera más que tenebrias y nieve que caía en gruesos copos.

«¡Oh!... ¡Dios mío!... ¡qué noche!...» murmuró María asustada a pesar de su resolución, y queriendo volver atrás—; perdón, por los cielos...

«¡Buenas noches!...» Dijo el miserable con una cargada feroz empujando a su mujer hacia fuera, cerrando en seguida la puerta, y echando el cerrojo.

María, con la cabeza descubierta, no teniendo encima más que su peñador, sintió que se le hundían los pies en la espesa capa de nieve, de que estaba ya cubierto el piso del soportal, a pesar del rústico tejadillo.

Quedábase a la pobre mujer una vislumbre de esperanza; por un momento creyó que su marido no quería hacer más que una chanzaca cruel y estúpida; pero oyó pronto a Jaime que se alejaba pesadamente.

Pronto entró éste en su cuarto, según lo notó María, siguiendo con la vista la luz de las persianas.

Helada la señora Bastien por el frío helado y penetrante, daba diente con diente. Quiso meterse en los establos, situados en un edificio vecino... Pero desgraciadamente encontró la puerta cerrada.

Tres ventanas daban a aquel jardín... dos del aposento de Jaime Bastien y la del comedor donde no había nadie a la sazón...

María no tenía ya socorro que pedir ni que esperar. La pobre se resignó. Volvió debajo del soportal, apartó con sus manos la nieve que cubría el lindar, helada ya, y, entumecida por el frío, se sentó sobre la grada de piedra, abrígala apenas por el rústico tejadillo de la puerta.

CAPITULO XXXVII

Jaime Bastien, después de haber brutalmente echado a su mujer, volvió a su cuarto con pasos vacilantes, se echó sobre la cama todo vestido y se durmió profundamente.

A las tres de la madrugada llegó Margarita, a tenor de la orden que se le había dado, una luz al cuarto de su amo y le halló durmiendo; trabajo le costó desper-

tarle, y le dijo que el anciano Andrés tenía ya dispuesto el carro. Entorpecido aún Jaime por el sueño y las resultas de su borrachera que oscurecía sus ideas, se sacudió como un animal montañas, pasó la mano por sus greñas, se metió un sobretodo de piel de chiva de largo pelo, se limpió la boca con un vaso de aguardiente, y envió a Margarita a prevenir a Bridou que todo estaba a punto para la marcha.

Bastien tenía la cabeza turbada, las ideas confusas, y un vago recuerdo apenas de su atroz brutalidad con su mujer; luchaba trabajosamente contra unas violentas ganas de dormir; y aguardando a su compañero, se sentó en la orilla de la cama, donde comenzaba ya a dormitar cuando entró Bridou.

«Vamos, Jaime, vamos—dijo el alguacil—, parece que estás turbado... sacúdete, pues.»

«Tengo la cabeza pesada—contestó el señor Bastien frotándose los ojos—, quizás me haga bien el aire. Toma, echa un trago, Bridou, y vamos andando...»

«Tengo que trotar cuatro leguas para llegar a Blemur...»

«A tu salud, compadre—dijo el alguacil bebiendo una copita de aguardiente—. Ea, ¿no bebes?»

«Sí, que eso me despabilará, pues tengo el cerebro muy turbado hoy.»

Y después de haberse echado al cuerpo otro vaso de aguardiente, el cual, muy lejos de despejar sus ideas, las enturbió aún más, Bastien, seguido de Bridou, salió del cuarto, siguió el corredor, y abrió la puerta del jardín por la cual había echado a su mujer dos horas antes...

Pero María se había apartado del soportal, donde al principio se había agazapado. Ya no nevaba.

Brillaba la luna en el cielo, el frío iba en aumento, y sintiólo Jaime tanto más por cuanto acababa de beber dos vasos de aguardiente; así fué que durante algunos momentos estuvo tan turbado, que al salir del soportal anduvo al través del césped, en vez de seguir la calle de árboles que conducía a la salida del jardín.

Bridou notó la distracción de su amigo y le dijo:

«¡¡¡Jaimé! ¡¡¡Jaimé!... ¿a dónde vas?»

«Es verdad—contestó el Hércules parándose de repente y oscilando sobre sus piernas—. Es verdad... repuso—, no sé lo que me pasa... estoy muy torpe esta mañana... tomo la derecha... en vez de la izquierda... el frío me ha atontado.»

«Es que hace un frío insoportable repuso Bridou dando diente con diente...»

«Quita allá, que eres muy friolero...»

«¿Quieres la piel?»

«¿Tú piel?»

«Mi piel de chiva.»

«¿Y tú, Jaime?»

«Tómala, una vez esté en el carro el calor me atontará aún más... y me dormiría a pesar mio.»

«Siendo así, Jaime, acepte la piel, y con tanto mayor gusto por cuanto si vinieras a dormirte, pudéramos volver.»

«¡¡¡Jaimé! ¡¡¡Jaimé!... ¿a dónde vas?»

«Es verdad—contestó el Hércules parándose de repente y oscilando sobre sus piernas—. Es verdad... repuso—, no sé lo que me pasa... estoy muy torpe esta mañana... tomo la derecha... en vez de la izquierda... el frío me ha atontado.»

«Es que hace un frío insoportable repuso Bridou dando diente con diente...»

«Quita allá, que eres muy friolero...»

«¿Quieres la piel?»

«¿Tú piel?»

«Mi piel de chiva.»